ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN N°03
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°191-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 7.128.602 de VILLA DE LEYVA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	IVAN DAVID CRUZ CRUZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 1.056.802.103 EXPEDIDA EN SAMACÁ
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN LO CONCERNIENTE A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS, ESTUDIOS PREVIOS, ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL. DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO PARA EL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ"
SUPERVISOR	ING FABIAN EDUARDO PAEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO	VEINTE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($ 20´100.000,00)
CDP Y FECHA	2025030030 DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2025060045 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2025
PLAZO	SEIS (06) MESES, una vez se cumplan los requisitos para el inicio de ejecución.
FECHA PRESENTE ACTA	15/11/2025

En Villa de Leyva, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en la Secretaría de Infraestructura, se reunieron el Ing. FABIAN EDUARDO PAEZ VELANDIA, como **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA** del Municipio de Villa de Leyva en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 191 DE 2025** y el contratista **IVAN DAVID CRUZ CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía N°1.056.802.103 expedida en Samacá, con el fin de hacer ENTREGA Y RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN N° 3 de las actividades contempladas durante el periodo comprendido entre el 21 DE AGOSTO DE 2025 al 20 de SEPTIEMBRE de 2025, pactadas en la Cláusula primera objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula cuarta del contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

1. Que, en la cláusula SEXTA. FORMA DE PAGO se pactó: El Municipio pagará al Contratista el valor del presente contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal la suma de VEINTE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($ 20´100.000,00), los cuales serán cancelados en actas parciales, presentación del informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, acta de recibo parcial a satisfacción suscrita por el supervisor y el contratista, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social. Este valor incluye impuestos directos e indirectos a que haya lugar

2. Que, en relación con lo anterior el supervisor del contrato constató el desarrollo parcial de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista.

3. Que, por lo anterior deberá efectuarse el pago parcial al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contempladas entre 21 DE AGOSTO DE 2025 al 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025 las cuales señala en el informe adjunto a la presente acta.

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor del contrato	$20.100.000	
Valor adicional contratado	$ 00,00	
Anticipo	$ 0,00	
Amortización del anticipo	$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	$ 6.700.000	
Valor a pagar presente acta parcial y recibo a satisfacción N°03	$ 3.350.000	
Saldo a ejecutar	$ 10.050.000	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN N°02	**SON: TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE**	**$ 3.350.000,00**

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 191 - 2025 de conformidad con las actividades establecidas en la Cláusula Primera objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula cuarta del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago parcial por el valor de**: TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.350.000.oo).**

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)

Quien entrega:	Quien recibe de conformidad, supervisor:
NOMBRE: IVAN DAVID CRUZ CRUZ C.C. N°1.056.802.103 de Samacá	**SUPERVISOR:** FABIAN EDUARDO PAEZ VELANDIA SECRETARIO INFRAESTRUCTURA

Proyectó: Ivan Cruz / Profesional de apoyo
Revisó: Fabian Páez / secretario de Infraestructura